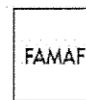




Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

CÓRDOBA, 13 de abril de 2015.-

VISTO

El trabajo de tesis escrito presentado por la Lic. Ivana Carola Ramos, estudiante del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora de la doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Ordenanza HCD N° 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora de la doctorando.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para la doctorando en Física Lic. Ivana Carola Ramos:

Titulares:

- Dr. Gustavo J. Sibona (FAMAF - UNC)
- Dr. Rodrigo E. Burgessser (FAMAF - UNC)
- Dr. Carlos Sacco (Dpto. de Aeronáutica - IUA)

Suplentes:

- Dr. Orlando V. Billoni (FAMAF - UNC)
- Dr. Rodolfo G. Pereyra (FAMAF - UNC)
- Dr. Luis Cardón (Facultad de Ciencias Exactas - UNSa)

PS



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 113/2015


Dra. NESVIL CASTELLANO
VICEDECANA
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF